

Proveedores del Estado: Inscripción en el Registro Oficial de Proveedores

¿En qué consiste?

Este trámite permite inscribirse como proveedor ante el Registro Oficial de Proveedores para poder contratar con el Estado Provincial.

Actualmente, la inscripción en el Registro Oficial de Proveedores tiene una validez de 18 meses contados a partir de la fecha de la Disposición que la otorgó, pudiendo la Direcon Provincial ampliar o disminuir dicho plazo. Cumplido el plazo, el interesado en continuar contratando con el estado deberá renovar su inscripción.

Destinatario/s:

Interesados en inscribirse como proveedores para poder contratar con el Estado Provincial.

¿Qué necesito para realizarlo?

- Usuario y contraseña de acceso a la aplicación en línea
- Completar el formulario con los datos de la firma e imprimirlo
- En documentos requeridos se detallan los requisitos para:
 - Personas físicas
 - Personas Jurídicas
 - Unión transitoria de empresas

¿Cúanto cuesta?

Tasa retributiva de servicios: \$ 216 (pesos doscientos dieciséis)

¿Dónde se realiza?

Dirección Provincial de Contrataciones y Gestión de Bienes - Registro de Proveedores

Mendoza 2905 1º Piso (S3000CHK) Santa Fe

Teléfonos: 54 - 342 - 4573722, 4573725 Internos: 118, 119

Correo electrónico: registrodeproveedores@santafe.gov.ar

Horario de atención: 7 a 13 hs


Observaciones:

- Para iniciar el trámite, es requisito presentar la totalidad de la documentación requerida al efecto. A partir de ese momento, la Dirección Provincial de Contrataciones y Gestión de Bienes procederá a la aceptación y rechazo de la solicitud de inscripción, dentro de un plazo de treinta (30) días corridos
- El registro Oficial de Proveedores podrá requerir documentación complementaria, a los fines de ampliar la información que estime necesaria y resulte atinente a la condición del proveedor

Formularios relacionados:

Personas Físicas - Requisitos de inscripción  [PERSONA FISICA INSCRIPCION.pdf](#) - 42,65 kB

Personas Jurídicas - Requisitos de inscripción  [PERSONA JURIDICA INSCRIPCION.pdf](#) - 43,70 kB

Uniones Transitorias de Empresas - Requisitos de inscripción  [UNIONES TRANSITORIAS DE EMPRESAS INSCRIPCION.pdf](#) - 39,15 kB